

IQUIQUE, 19 de julio del 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 0986.-**

Con esta fecha, el Rector(S) de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012; el Decreto Exento N° 278 del 27.03.2012.

b.- El Memorando N°1055 del Académico Sr. Roberto Aravire Flores, académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de fecha 09.07.2013, con la providencia del Sr. Rector que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Autorízase la entrega de aporte a la Universidad de la Serena, Rut N°70.783.100-6, por un monto de 50 UF, por concepto de la realización del “**XXII Congreso de Matemáticas Capricornio, CONCA 2013**”, que se llevará a cabo entre los días 31 de julio y 2 de agosto del año en curso.

**COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**

  
**ARIEL SMITH MARIN**  
Secretario General(S)

  
**MARIA VERONICA FRIAS PISTONO**  
Vicerrectora Académica  
Rector (S)

CURSADO  
CONTRALORIA INTERN/  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

22 JUL 2013

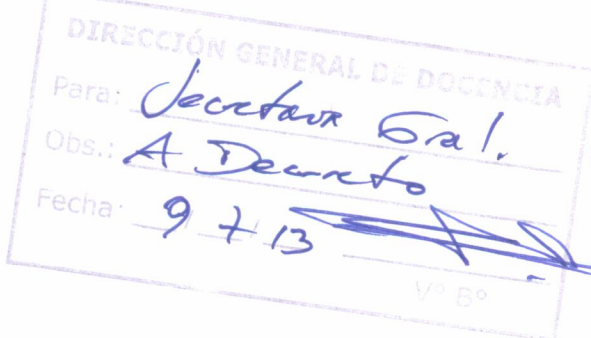


**DISTRIBUCIÓN:**

Según envío vía email a base de datos decretos-2013.-  
MVFP/ASM/cpg.



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Y ARQUITECTURA



**RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**  
Fecha : 18 JUL 2013  
Nº Reg.: 793

F.I.A.1055/2013

## MEMORANDUM

**DE** : SEÑOR ROBERTO ARAVIRE FLORES  
ACADEMICO

**A** : SEÑOR FERNANDO CORTES TELLO  
DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

**REF.** : PETICION DE DINERO

**FECHA** : IQUIQUE, 09 DE JULIO DEL 2013

---

Por medio del presente, solicito a usted, tenga a bien transferir la cantidad de 50 UF al a cuenta de corriente de la Universidad de La Serena, dinero que será utilizado para la realización del Congreso de Matemáticas CONCA 2013, dicho Congreso se realizara en la ciudad de La Serena.

Se adjunta solicitud de parte de los organizadores de dicha Universidad y que fue aprobado por el señor Rector, en estos documentos se informa el número correspondiente a la cuenta para el depósito.

Sin otro particular, saluda atentamente

RA/pmr.  
c. c.: - Archivo

**ROBERTO ARAVIRE FLORES**  
ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



La Serena, marzo 06 de 2013.

Doctor  
Roberto Aravire  
Universidad Arturo Prat  
**Presente**

Estimado Dr. Aravire:

Como es de su conocimiento la organización del Congreso de Matemáticas Capricornio estará a cargo este año de la Universidad de La Serena. El evento tendrá lugar entre el 31 de julio y el 2 de agosto.

En la primera reunión (18/01/2013 ULS) de coordinación de los Directores de Departamentos de Matemáticas de las Instituciones comprometidas con financiamiento parcial y patrocinio se acordó solicitar a las autoridades responsables de cada Corporación Universitaria se autorice el siguiente incremento en los montos establecidos como aportes institucionales al desarrollo de la actividad:

1. Universidad macro Zona Norte responsable de la organización: 70UF (actualmente 50UF).
2. Otras Universidades macro Zona Norte comprometidas: 50UF (actualmente 30UF)

Por lo anterior, solicito a usted realizar las gestiones necesarias en su Institución en el sentido de lo informado anteriormente con objeto de tener una respuesta a esta solicitud antes de la segunda reunión de coordinación a realizarse en la Universidad de La Serena el día viernes 22 de marzo a las 10:00 en dependencias de nuestra institución (Universidad de La Serena, Departamento de Matemáticas, Cisternas 1200) con objeto de hacer a la brevedad los trámites de transferencias correspondientes.

Se adjunta acta de la primera reunión. Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Dr. Marco Corgini Videla  
Director  
Departamento de Matemáticas



La Serena, mayo 13 de 2013.

Doctor  
Roberto Aravire  
Director  
Departamento de Matemáticas  
Universidad Arturo Prat  
**Presente**

Estimado Dr. Aravire:

Como es de su conocimiento las Universidades de la Zona Norte que organizan el XXII Congreso de Matemáticas Capricornio, se han comprometido a realizar un aporte de 50UF para su realización, este año en la Universidad de La Serena (70UF en el caso de la Universidad directamente organizadora). Por este motivo agradeceré a usted, gestionar la transferencia respectiva a nuestra Corporación Universitaria.

Para estos efectos y antes de que se realice la operación necesitamos nos informe si su Institución necesita algún documento de respaldo (factura). En ese caso por favor notificarlo a la brevedad a [demat@userena.cl](mailto:demat@userena.cl) (con copia a [mcorgini@userena.cl](mailto:mcorgini@userena.cl))

De la misma manera solicito nos haga llegar los siguientes antecedentes.

Nombre o razón social de la Institución que transfiere:  
Rut de la Institución:  
Teléfono o email de contacto con la Institución (encargado de Finanzas, etc.):

**Si no se hace necesario documento de recepción** y en relación al aporte de 50UF de su Universidad para el Congreso de Matemáticas Capricornio 2013, informo a usted que el depósito debe ser realizado en la siguiente cuenta:

Universidad de La Serena  
Rut: 70.783.100-6  
Cuenta Corriente 740116190-7  
Banco Santander

Correo: [demat@userena.cl](mailto:demat@userena.cl) / [mcorgini@userena.cl](mailto:mcorgini@userena.cl) (enviar copia digital del depósito a este correo)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Dr. Marco Corgini Videla  
Director  
Departamento de Matemáticas



MCV/fms.  
C.C.: Archivo



Roberto Aravire <raravire@gmail.com>

---

## URGENTE: transferencia de aportes

1 mensaje

---

**Marco Hector Corgini Videla** <mcorgini@userena.cl>

8 de julio de 2013 10:19

Para: "mfernandez@uantof.cl" <mfernandez@uantof.cl>, Martin Edgardo Medina Diaz <mmedina@uta.cl>, raravire@unap.cl, Departamento De Matematicas <demat@userena.cl>

Cco: raravire@gmail.com

Estimados/as colegas:

Estamos cerrando los procesos internos relativos a la organización del Congreso, por este motivo y dado los gastos que deben ser realizados requerimos con urgencia se realicen las transferencias de aportes desde sus instituciones, las que según se me ha informado aún no se han materializado. Si hay algún error en lo anterior por favor les pido comunicármelo a la brevedad indicando la fecha de depósito, en caso contrario les solicito gestionar la transferencia para esta semana.

Agradeciendo de antemano su colaboración, atte.

Marco Corgini Videla

—

Dr. Marco Corgini Videla  
Profesor titular  
Director Departamento de Matemáticas  
Universidad de La Serena 56-51-2204102

Director Programa  
Magister en Matemáticas

Otros links  
Programa El Club Cuántico  
Revista ECC  
Congreso de Matemáticas COMCA 2013

----- Mensaje original -----

Asunto: [Fwd: Fwd: COMCA 2013]  
Fecha: Thu, 23 May 2013 15:25:03 -0400  
De: Angel Bruna <[abruna@unap.cl](mailto:abruna@unap.cl)>  
Para: Andrea Cardenas <[ancarden@unap.cl](mailto:ancarden@unap.cl)>  
CC: 'Cristian Rivera A.' <[crrivera@unap.cl](mailto:crrivera@unap.cl)>, edith Chambe <[edith.chambe@unap.cl](mailto:edith.chambe@unap.cl)>

Andrea

Por favor, tener presente , estamos en espera de decreto para efectuar traspaso de fondos  
atte

A Bruna

----- Mensaje original -----

Asunto: Fwd: COMCA 2013  
Fecha: Wed, 22 May 2013 16:36:21 -0300  
De: Héctor Varas <[hvaras@unap.cl](mailto:hvaras@unap.cl)>  
Para: Angel Bruna <[angel.bruna@unap.cl](mailto:angel.bruna@unap.cl)>  
CC: roberto.aravire@unap.cl, fredí.veas@unap.cl, "Maria.Frias" <[maria.frias@unap.cl](mailto:maria.frias@unap.cl)>, Fernando Cortes <[fernando.cortes.tello@unap.cl](mailto:fernando.cortes.tello@unap.cl)>  
Referencias: <[2E82FCCC45964CDAA3E60D7F956F70F9@unap.cl](mailto:2E82FCCC45964CDAA3E60D7F956F70F9@unap.cl)>

Estimado Angel:

Se debe traspasar 50 U.F. a la Universidad de la Serena por COMCA (Congresos Matemático Capricornio, 2013) , favor hacer las gestiones correspondientes, previo decreto que debe ser solicitado por alguna autoridad competente, creo que Director Gral. de Docencia o Vicerrectoría Académica. Se adjunta requerimiento respectivo.

He copiado este mensaje a VRA y Direcc. Gral. de Docencia.para su información para que converse con el Académico Sr. Roberto Aravire, y se haga la gestión de solicitud de decreto.

Atte.,

Héctor Varas

----- Mensaje reenviado -----

De: \*Roberto Aravire Flores\* <[raravire@unap.cl](mailto:raravire@unap.cl) <<mailto:raravire@unap.cl>>>  
Fecha: 22 de mayo de 2013 13:51  
Asunto: COMCA 2013  
Para: "Hector Varas M." <[hector.varas@unap.cl](mailto:hector.varas@unap.cl) <<mailto:hector.varas@unap.cl>>>

Me faltó adjuntar el documento

Roberto Aravire Flores  
Académico  
Departamento de  
Ciencias Físicas y Matemáticas  
Universidad Arturo Prat  
Fono: 394496  
Acda. Arturo Prat 2120